



**367ª LEGISLATURA**  
**Sesión 14ª, ordinaria, en jueves 11 de abril de 2019**  
**10:00 a 13:30 horas**

**ORDEN DEL DÍA**

SIMPLE URGENCIA

1. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 18.700, orgánica constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, para privilegiar la cercanía al domicilio del elector, en la asignación del local de votación. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL**. Primer Informe de la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización, rendido. Discusión pendiente.

Boletín N° 12426-06.

Plazo de la urgencia: 02.05.2019.

Este proyecto contiene disposiciones de ley orgánica constitucional.

SIMPLE URGENCIA

2. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica diversos cuerpos legales con el objetivo de proteger los humedales urbanos. **SEGUNDO TRÁMITE CONSTITUCIONAL**. Primer Informe de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Diputada informante, la señora Catalina Pérez.

Boletín N° 11256-12.

Plazo de la urgencia: 09.05.2019.

3. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica el Código Procesal Penal para imponer a las autoridades religiosas o eclesiásticas que indica, la obligación de denunciar hechos que revistieren caracteres de delito, contra menores de edad y personas impedidas de ejercer con autonomía sus derechos, y de que tomen conocimiento en virtud de sus funciones. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL**. Primer Informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, rendido. Discusión pendiente.

Boletín N° 11768-07.

4. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 18.892, General de Pesca y Acuicultura, con el objeto de exigir la remoción de sedimentos a los titulares de concesiones de acuicultura para el cultivo de especies exóticas. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL**. Primer Informe de la Comisión de Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos. Diputado informante, el señor Boris Barrera.

Boletín N° 12050-21.

5. Informe de la Comisión Especial Investigadora de las contrataciones de personal en la Administración del Estado entre los meses de noviembre de 2017 a marzo de 2018 (CEI 7). Diputada informante, la señora Gael Yeomans.

6. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 19.227, con el objeto de establecer garantías e incentivos para fomentar el libro y la lectura. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL**. Primer Informe de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones. Diputado informante, el señor Miguel Ángel Calisto.

Boletín N° 12253-24.



7. Informe de la Comisión Especial Investigadora de las actuaciones de órganos de la Administración del Estado en relación a contratos de altos directivos de Televisión Nacional de Chile, su estado y situación financiera y el eventual incumplimiento de normas legales (CEI 13). Diputado informante, el señor Marcelo Díaz.

8. Informe de la Comisión Especial Investigadora de las eventuales irregularidades en las inversiones y actuaciones comerciales realizadas por ENAP entre 2014 y 2018, y de su efecto en el estado financiero actual de dicha empresa (CEI 11). Diputado informante, el señor Jaime Tohá.

9. Informe de la Comisión Especial Investigadora respecto de irregularidades en contra del Ejército en procesos de adquisición que indica (CEI 12). Diputado informante, el señor Jorge Brito.

10. Proyecto de ley, iniciado en moción, que declara la nulidad de la ley N° 20.657, que Modifica en el ámbito de la sustentabilidad de recursos hidrobiológicos, acceso a la actividad pesquera industrial y artesanal y regulaciones para la investigación y fiscalización, la ley General de Pesca y Acuicultura contenida en la ley N° 18.892 y sus modificaciones. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informes de las comisiones de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento; y de Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos. Diputados informantes, el señor Hugo Gutiérrez y el señor Luis Rocafull, respectivamente.

Boletín N° 10527-07.

## ACUERDOS Y RESOLUCIONES

Conforme al artículo 114 del Reglamento de la Corporación se destinarán 20 minutos para su discusión.

## TIEMPO DE VOTACIONES

Conforme al artículo 107 del Reglamento de la Corporación, terminadas las discusiones, se abrirá un tiempo de votaciones en el que se votarán primero los proyectos de acuerdo y de resolución, y luego los proyectos de las tablas de Fácil Despacho y del Orden del Día.

## INCIDENTES

Conforme al artículo 115 del Reglamento de la Corporación, corresponden a los Comités Parlamentarios los tiempos que a continuación se indican:

Comité Demócrata Cristiano	5:25 minutos
Comité Partido por la Democracia	3:06 minutos
Comité Radical Social Demócrata	3:06 minutos
Comité Mixto Humanista, Liberal, Poder, Ecologista Verde	3:29 minutos
Comité Renovación Nacional	13:56 minutos

Una vez cada tres semanas toda Bancada tendrá derecho a solicitar un tiempo adicional de 5 minutos, el día que lo estime necesario.

NOTA: La Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, iniciará su sesión simultáneamente con Incidentes, hasta por un tiempo de 30 minutos.